



AVISO AL PÚBLICO

Hago conocer a quien interese que el señor **LIDER LEIPOLDO MENDOZA ZAMBRANO** con cedula de ciudadanía **131082797-5**, ha solicitado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone se le adjudique y de en venta un lote de terreno urbano ubicado en el sitio casa Grande de la parroquia Canuto del cantón Chone, con Clave Catastral N.º **13035278005004**, mismo que se encuentra a su decir en posesión de manera tranquila pacífica y con el ánimo de señor y dueño por más de **10** años con las siguientes características:

Norte	Sur	Este	Oeste	Área total solicitada
CON RETIRO DE QUEBRADA, (6.00 M DE ANCHO) EN 13.50 METROS	CON Andrés Mendoza Barreiro, EN 11.80 METROS	CON Callejón peatonal, EN 4.00 METROS y Con Francisco Calderon Vélez, EN 34.00 METROS	CON RETIRO DE QUEBRADA, (6.00 M DE ANCHO) EN 8.00 Y 20.50 METROS	DE 366.87 METROS CUADRADOS

Si dentro de veinte días contados desde la presente fecha que fueren publicados los presentes avisos, no se presenta alguna oposición por parte de las personas que crean y justifiquen tener algún derecho sobre el lote de terreno que se solicita la adjudicación, el Municipio del cantón Chone, procederá a realizar los trámites pertinentes para la celebración de la respectiva escritura de transferencia de dominio a favor del solicitante.

Notifíquese. -

Atentamente,

Ab. John Mendoza Zambrano
Secretario General

